



EXpte. D. 1636 /11-12




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

De beneplácito por la celebración del "Día del Club de Barrio", a realizarse en la cancha del Club Arsenal de Sarandi, Partido de Avellaneda.


JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria -PJ
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS


El presente Proyecto de Resolución, expresa el beneplácito por la realización de festejo de "Día del Club de Barrio", a llevarse a cabo en la cancha del Club Arsenal de Sarandí, en el Partido de Avellaneda.

Con una participación de más de cien clubes del Partido de Avellaneda, se celebró el pasado día 11 de junio del corriente año, el "Día del Club de Barrio", ante la presencia de autoridades provinciales, municipales, presidentes de instituciones deportivas y público en general, comenzando con un espectáculo a cargo de la murga "Prisioneros del delirio", de la localidad de Sarandí, rifas y un show de baile a cargo del reconocido grupo "Los Auténticos".

Seguidamente, en el marco del Programa comunal "Alentar", que desde hace dos años viene trabajando en el fortalecimiento de las más de cien instituciones deportivas de la ciudad, se inauguró el gimnasio polideportivo "Juan Roberto Lorenzo", en el cual se desarrollarán innumerables actividades deportivas del Club Arsenal.

Las autoridades presentes reconocieron la labor de los clubes barriales en pos del crecimiento de la sociedad.

Por lo expuesto, solicito de los señores Legisladores la aprobación de la presente iniciativa.


JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria - PJ
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.